



Al contestar cite el No. 2020-01-523187

Tipo: Salida Fecha: 25/09/2020 08:00:39 AM
Trámite: 16004 - GETIÓN DEL PROMOTOR (NOMBRAMIENTO, AC
Sociedad: 900615016 - MULTIOFICINAS CONE Exp. 90223
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000337

AVISO PROCESOS DE REORGANIZACIÓN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante auto identificado con número de radicación **2020-01-522162 del 24 de septiembre de 2020**, proferido por la Coordinadora del Grupo de Reorganización B de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes y demás intervinientes del proceso de insolvencia que adelanta la sociedad **MULTIOFICINAS CONEX S.A.S. EN REORGANIZACIÓN**, sobre la admisión de la acción de Tutela No. **2020-403**, promovida por los señores **Gabriel Alfonso Rodríguez Coronel e Ivanny Cristina Ramírez Villareal en representación de la sociedad Multifocinas Conex S.A.S en Reorganización**, contra la Superintendencia de Sociedades.

Lo anterior, en virtud del escrito radicado en esta Superintendencia con el **No. 2020-02-018025 del 23 de septiembre de 2020**, proveniente del **Juzgado Séptimo de Familia del Circuito de Bogotá**.

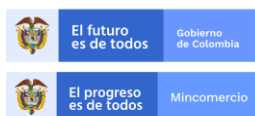
Se fija el presente aviso en la Baranda Virtual y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de dos (02) días ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Juzgado.

SE FIJA HOY: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA HOY: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 5:00 PM

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES
RAD: 2020-01-522162
CF: M5539



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa más empleo.

Entidad No.1 en el índice de transparencia de las entidades públicas ITEP
www.supersociedades.gov.co/webmaster@supersociedades.gov.co
Línea única de atención al ciudadano (57-1)2201000

Colombia

